

Sociales, ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de junio de 2003, a las 18 horas, en el domicilio social, Avenida Orillamar, 73, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en la segunda convocatoria.

La Junta General Ordinaria se celebrará de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión Social, Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y reparto de dividendos.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de las Acciones de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Designación expresa a miembros del Consejo de Administración para protocolizar los acuerdos de la Junta General hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de Auditor titular y suplente.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social estarán a disposición de los señores accionistas los documentos necesarios que han servido de base para esta convocatoria, según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Gordejuela Aguilar.—25.002.

FRIGORÍFICOS CRUSTAMAR, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar los próximos días 26 y 27 de junio de 2003, en primera y segunda convocatoria, respectivamente a las doce horas, en el domicilio social sito en Huelva, Muelle de Levante s/n, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Memoria, Gestión Social y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2.002.

Segundo.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración, por expiración del plazo de mandato para el que fue elegido el anterior.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Huelva, 19 de mayo de 2003.—El Presidente.—25.098.

FRÍO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en la Sala Augusta, Avenida Juan March, 4, y Calle Conde Ampurias, de Palma de Mallorca, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la

misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos Sociales.

Orden del día

Primero.—Memoria-Informe, Balance-Inventario, Cuentas y liquidación del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe de los Censores de Cuentas.

Tercero.—Gestión Social.

Cuarto.—Liquidación y aplicación de resultados y fondos del ejercicio 2002.

Quinto.—Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de Censores para el ejercicio de 2003.

Séptimo.—Proposiciones de accionistas Los señores accionistas que deseen asistir, deberán figurar inscritos en el Registro de Accionistas, con antelación no inferior a cinco días de la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quienes deleguen la asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalen los Estatutos.

A tenor de lo dispuesto en el 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2003.—El Secretario, Firmado: Jaime Picó Forteza-Rey.—27.119.

FRUTÍCOLA MAS VIADER, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Pilar Abella Frigola, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Girona,

Acuerda la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la entidad «Fruticola Mas Viader, Sociedad Limitada», a celebrar en la sede del domicilio social, con domicilio Vecindad Muscarolas sin número, de Cassá de la Selva, Girona. Se nombra como Presidente de la misma al socio mayoritario de la entidad Sr. Esteban Bosch Bofill, y como Secretario al Letrado que por turno corresponda para lo que se librará el correspondiente Oficio. Se autoriza a la parte demandante la publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario «El Punt», la convocatoria de esta Junta para el día 18 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria.

En el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de Socios se compondrá:

Primero.—Cese del actual Administrador.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Administrador nombrado por los socios.

Esta convocatoria deberá contener el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, la sede del domicilio social donde deberá celebrarse y el citado Orden del Día, debiendo transcurrir cuando menos quince días ante la publicación de la convocatoria y la fecha de celebración de la Junta.

Citar al Administrador actual Don Francisco Javier Farré Gené, mediante telegrama oficial con inclusión del orden del día indicado. La citación deberá dirigirse tanto al domicilio social de la entidad además de al domicilio particular del Administrador, que consta conocido en este momento. Este telegrama oficial deberá contener el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, la sede social donde deberá celebrarse y el citado Orden del Día, debiendo transcurrir cuando menos quince días ante este telegrama y la fecha de celebración de la Junta. Debiendo indicarse en la convocatoria que la Junta se celebra en el domicilio social.

Así lo mando y firmo, la Secretaria Judicial da fe.

Girona, 27 de mayo de 2003.—La Magistrada-Juez y la Secretaria Judicial.—27.060.

FRUTINOIA, S. A.

Disolución de sociedad

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 31 de marzo de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final cerrado el mismo día:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	156.263,15
Total Activo	156.263,15
Pasivo:	
Capital	156.263,15
Total Pasivo	156.263,15

Santiago de Compostela, 20 de mayo de 2003.—El Liquidador, José Alejandro Vila Martínez.—25.154.

FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 11 horas, en el domicilio social de la compañía, y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 1995, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1995.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 1996, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1996.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 1997, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1997.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 1998, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1998.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 1999, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar

el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 1999.

Octavo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2000, que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2000.

Noveno.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2001, que en la Junta en la que se sometieron a aprobación no consiguieron superar el quórum necesario para adoptar el acuerdo de aprobación. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2001.

Décimo.—Nombramiento de nuevos Consejeros. Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Sant Llorenç d'Hortons, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Prieto Cuervo.—24.624.

GALVAÑ CARRATALA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, número 11, primera planta, el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, si procediere, el día 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la gestión del órgano de Administración, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2003.—El Administrador Solidario, Eduardo Galvañ Carratala.—24.454.

GARAGES Y TRANSPORTES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrar en Barcelona, calle Aduana, número 3 principal, el próximo día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, de ser preciso, para el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor de la compañía.

Cuarto.—Ratificación y aprobación, en su caso, de lo actuado por el Órgano de Administración de la Compañía resolviendo la compraventa autorizada el 16 de diciembre de 1998 por el Notario Don Mariano José Gimeno Valentín-Gamazo, bajo el número 3040 de protocolo. Reconocimiento y forma de reintegrar el precio percibido por la resuelta compraventa.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la reunión, o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad la entrega o remisión de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Administrador, M.^a Carmen Navarro Fernández.—26.216.

GARAJES Y ESTACIONAMIENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Apolo, 8, a las veinte horas del día 20 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se informa a los Señores Accionistas, que de acuerdo a la normativa vigente, pueden recoger, de manera inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Madrid, 24 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo. José Alfonso de Andrés Curiel.—24.664.

GAS COSTA DORADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la entidad Gas Costa Dorada, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en el domicilio social calle Convento, 92, de Lluçmayor, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2002.

Tercero.—Propuesta distribución resultados ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y/o nombramiento de administradores, y/o elección Consejo de Administración. Quinto.—Ruegos y preguntas.

En Lluçmayor a, 10 de mayo de 2003.—El Administrador, Javier Serratusell Ciuro.—25.791.

GBI 9000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 28 de Marzo de 2003, ha convocado la Junta General Ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de Junio de 2003, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, Paseo Castellana, 95, cuarta planta de Madrid, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las once horas treinta minutos del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de resultados, Memoria e Informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2002, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidas en la normativa sobre Sociedades Anónimas.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a la Junta.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Tercero.—El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Don Vicente Moreno Trias.—26.219.

GEASUR, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Geasur, Correduría de Seguros, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sevilla, Autopista de San Pablo, sin número, el día 26 de junio de 2003, a las 11:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 que incluyen Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documen-